

# EMILIANA

ORGANIC  VINEYARDS

## HECHO ESENCIAL

**VIÑEDOS EMILIANA S.A.**  
**Inscripción Registro Valores SVS N° 308**

Santiago, 18 de marzo de 2020

Señor  
Presidente del Consejo  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas de Viñedos Emiliana S.A.

De nuestra consideración,

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045, en la Ley sobre Sociedades Anónimas y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (antes Superintendencia de Valores y Seguros), vengo en informar respecto del siguiente hecho esencial relativo a Viñedos Emiliana S.A. (la "Sociedad"):

El Directorio de la Sociedad acordó, en sesión de fecha 17 de marzo de 2021, citar a los señores accionistas a Junta Ordinaria para el día 27 de abril de 2021, a las 9:30 am, en las oficinas sociales ubicadas en Av. Nueva Tajamar 481, Torre Sur, Piso 9, oficina 905, comuna de Las Condes, Santiago. Los accionistas podrán también asistir de manera remota y simultánea de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular N° 1141 de la Comisión para el Mercado Financiero. Si por cualquier motivo no pudiere llevarse a cabo la Junta de manera física, ésta se realizará exclusivamente por medios remotos de acuerdo con lo antes señalado. Para esto efectos, la Sociedad informará tanto en su página web como en los avisos de citación a la Junta, sobre el mecanismo de participación y votación a distancia a emplear en la Junta y sobre la forma en que cada accionista o su representante, podrá acreditar su identidad y poder, en su caso.

La Junta Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto tratar las siguientes materias:

1. Aprobación de la memoria, balance y estados financieros del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2020, y del informe de los auditores externos correspondiente al mismo ejercicio;
2. Distribución de utilidades y reparto de dividendos;
3. Aprobación de la política de dividendos;
4. Fijación de la remuneración de los directores para el ejercicio 2021;
5. Información sobre los gastos del directorio durante el ejercicio 2020;
6. Designación de los auditores externos de la Sociedad;
7. Información sobre transacciones con partes relacionadas en conformidad a los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas;
8. Designación del diario en que se efectuarán las publicaciones legales; y
9. En general, todas las materias que de acuerdo con la ley sean propias de la Junta Ordinaria.

# EMILIANA

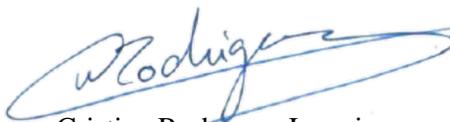
ORGANIC  VINEYARDS

Se hace presente a Ud. que en la referida sesión de Directorio se acordó también proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas repartir un dividendo de \$1.- por acción, el cual es adicional al dividendo provisorio de \$0,4 por acción, pagado el 20 de noviembre de 2020, ambos con cargo a utilidades del año 2020. Asimismo, se informa que el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, que el pago del dividendo referido se realice a contar del próximo 20 de mayo del 2021.

En virtud de lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley N° 18.046, se informa a Ud. que los estados financieros de la Sociedad y el informe de los auditores externos se encontraran disponibles en el sitio Web de la Sociedad <http://www.emiliana.cl> desde el día 30 de marzo de 2021.

Agradeceremos a la Comisión tener por presentada esta información y dar por cumplidas las normas legales y reglamentarias que obligan a Viñedos Emiliana S.A. a proporcionarla.

Lo saluda atentamente.



Cristian Rodriguez Larrain  
Gerente General  
Viñedos Emiliana S.A.

C.c. Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile